



NACIONAL



Resolución 455/1996

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS (A.N.A.)

Importación y exportación de medicamentos --
Procedimiento aplicable a diversas posiciones
arancelarias de la N.C.M. -- Sustitución del anexo I de
la res. 2014/93 -- Derogación de la res. 461/95.

Fecha de Emisión: 07/02/1996; Publicado en: Boletín
Oficial 19/02/1996

Artículo 1º -- Aprobar el anexo I "B" de la presente que reemplaza al anexo I "A" de la res.
2014/93.

Art. 2º -- Derogar la res. 461/95.

Art. 3º --Comuníquese, etc.

Defortuna.

Nota: para consultar el/los anexo/s dirigirse al Boletín Oficial; Suipacha 767 PB.

